-SESIÓN EXTRAORDINARIA-

17 de diciembre de 2024

-SON LAS DIECIOCHO HORAS Y VIENTICINCO MINUTOS-

SEÑOR PRESIDENTE: Iniciamos la segunda sesión extraordinaria.

Habiendo quórum vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria, por secretaría se dará la lectura a la resolución de convocatoria de la sesión extraordinaria.

SECRETARIO (Administrativo):

RESOLUCIÓN Nº 2.714

QUE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN PARA EL DÍA MARTES 17 DE DICIEMBRE DEL 2024.

.....

En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

RESUELVE

Artículo 1°. - Convocar a Sesión extraordinaria

a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para el día martes 17 de diciembre del 2024 a las 19:05 hs; a fin de considerar el Proyecto de ley "QUE ESTABLECE LA REGLAMENTACIÓN PARA EL DISEÑO Y USO DEL PABELLÓN DE LA REPUBLICA DE LOS ESCUDOS NACIONALES Y DEL SELLO NACIONAL"

Artículo 2°.- De forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Bettina Rosmary Aguilera Carlos María Arrechea Ortiz

Secretaria Parlamentaria

Vicepresidente

En ejercicio de la Presidencia

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Yamil Esgaib.

SEÑOR DIPUTADO YAMIL ESGAIB MANSIA: Gracias, señor Presidente.

Muchas gracias a todos los colegas por estar hoy acá.

Para solicitar la aprobación en base al dictamen favorable de la Comisión de Justicia del uso del diseño del Pabellón de la República de Paraguay lo de Escudos Nacionales y el Sello Nacional, proyecto tanto tiempo postergado y después de un siglo prácticamente vamos a tener una ley para que no vengan cualquier persona a cambiar a su antojo, entonces con una ley vamos a tener seguro en nuestro escudo.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración en general.

Los que estén a favor de la aprobación del presente proyecto de ley votarán en positivo y los que estén por el rechazo del presente proyecto votarán en negativo.

Pasamos votación.

Tenemos 39 votos computados más el voto del Diputado Alejandro Aguilera son 40 votos.

No tenemos voto suficiente.

Vamos a volver a votar.

Si pueden prestar la suficiente atención para votar por favor si pueden ubicarse en sus respectivos lugares los que están en el recinto.

Por favor vamos a iniciar nuevamente la votación.

Los que estén a favor de la aprobación del presente proyecto de ley votarán en positivo y los que estén por el rechazo del presente proyecto votarán en negativo.

A votación.

Señores diputados por favor.

Hubo una confusión por los golpes que se dieron en la mesa y la explicación que dan algunos.

Vamos a tomar con la seriedad que amerita el tratamiento del presente proyecto.

Pedimos al Pleno autorización para una tercera y última votación.

Por favor señores, por favor señores diputados, por favor, por favor si podemos mantener la calma y el respeto entre los colegas compañeros, por favor señores Diputados.

Tenemos que admitir de que hubo una confusión.

Por favor señor diputado si puede tomar asiento.

Vamos a poner nuevamente a votación, en honor a aclarar y a que se consignen como corresponden los votos.

Los que estén a favor de la aprobación del presente proyecto votarán en positivo, los que estén por el rechazo del presente proyecto votarán en negativo.

A votación.

Señores esperen a que transcurra el tiempo reglamentario de votación.

Terminó el tiempo de votación con quórum suficiente y con mayoría para la aprobación en general.

Cuando terminó el tiempo de votación teníamos 41 diputada, después de haber transcurrido el tiempo de votación.

Por favor tenemos que ser serios y responsables suficientemente cuando terminó el tiempo de votación teníamos 41 votos consignados, luego de que se cerrara el tiempo de votación nos quedamos con 40 voto, pero

en el momento en que se cerró teníamos 41 votos, en honor a la verdad.

Suficiente mayoría para la aprobación en general.

A consideración su estudio en particular.

Se dará lectura por secretaría artículo por artículo.

SECRETARIO (Administrativo):

Art. 1°.-

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

Siguiente artículo.

SECRETARIO (Administrativo):

Art. 2°.-

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

Siguiente artículo.

SECRETARIO (Administrativo):

Art. 3°.-

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

Siguiente artículo.

SECRETARIO (Administrativo):

Art. 4°.-

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

Siguiente artículo.

SECRETARIO (Administrativo):

Art. 5°.-

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

Siguiente artículo.

SECRETARIO (Administrativo):

Art. 6°.-

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

Siguiente artículo.

SECRETARIO (Administrativo):

Art. 7°.-

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

Siguiente artículo.

SECRETARIO (Administrativo):

Art. 8°.-

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición. Siguiente artículo. -APROBADO-**SECRETARIO** (Administrativo): Siguiente artículo. Art. 13.-SEÑOR PRESIDENTE: A consideración. **SECRETARIO** (Administrativo): Art. 9°.-No hay oposición. SEÑOR PRESIDENTE: A consideración. -APROBADO-No hay oposición. Siguiente artículo. -APROBADO-**SECRETARIO** (Administrativo): Art. 14.-Siguiente artículo. **SECRETARIO** (Administrativo): SEÑOR PRESIDENTE: A consideración. Art. 10.-No hay oposición. SEÑOR PRESIDENTE: A consideración. -APROBADO-No hay oposición. Siguiente artículo. -APROBADO-SECRETARIO (Administrativo): Art. 15.-Siguiente artículo. **SECRETARIO** (Administrativo): SEÑOR PRESIDENTE: A consideración. Art. 11.-No hay oposición. SEÑOR PRESIDENTE: A consideración. -APROBADO-No hay oposición. Siguiente artículo. SECRETARIO (Administrativo): -APROBADO-Art. 16.-Siguiente artículo. **SECRETARIO** (Administrativo): SEÑOR PRESIDENTE: A consideración. Art. 12.-No hay oposición. SEÑOR PRESIDENTE: A consideración. -APROBADO-No hay oposición. Siguiente artículo.

SECRETARIO (Administrativo):

-APROBADO-

Art. 17.-

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

Siguiente artículo.

SECRETARIO (Administrativo):

Art. 18.-

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

Siguiente artículo.

SECRETARIO (Administrativo):

Art. 19.-

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

Siguiente artículo.

Ultimo artículo de forma queda aprobado, el presente proyecto de ley, será remitido a la cámara revisora (Cámara de Senadores) para su siguiente trámite constitucional.

Culminamos la segunda extraordinaria, levantamos la extraordinaria y volvemos a la sesión ordinaria.

-SON LAS DIECINUEVE HORAS Y TRES MINUTOS –

> Mag. Andrea Capurro Directora Dirección del Diario de Sesiones

Mario R. Fanego cordinador General de Diario de Sesiones